



Ayuntamiento de Cadrete

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DIEZ DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

PRIMERO.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA TRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

SEGUNDO.- CONRATACIÓN.

Aprobar el Proyecto modificado de las obras de "Consolidación y restauración de los recintos intermedio e inferior del Castillo de Cadrete (Zaragoza)" (2021-E-RE-1735), suscrito con fecha 30 de agosto de 2021 por el Arquitecto Director de las Obras ... en representación de la empresa BAU Estudio de arquitectura y urbanismo, S.L.P., con la expresa conformidad de la empresa CYRESA ARQUITECTÓNICO, S.L., adjudicataria del contrato.

Adjudicar, por los trámites del contrato menor de obras, a la mercantil ÁRIDOS Y EXCAVACIONES CARMELO LOBERA, S.L. (B50047091) por el precio de 12.360,00 € y 2.596,60 € de IVA, la ejecución de las obras de mantenimiento y arreglo de caminos públicos descritos en la propuesta de gasto suscrita con fecha 3 de septiembre de 2021 por la Arquitecto Técnico Municipal.

Prorrogar hasta el próximo día 31 de diciembre de 2022 el contrato adjudicado a la empresa VEOLIA SERVICIOS NORTE SAU (A15208408), para la prestación del servicio de "mantenimiento y conservación de las instalaciones térmicas de los edificios públicos propiedad del Ayuntamiento de Cadrete."

Aprobar la Memoria valorada correspondiente a las obras de "Estudio fotovoltaica para autoconsumo con conexión a red en Ayuntamiento de Cadrete. P≤ 10 KW.", redactada y suscrita con fecha 23 de junio de 2021 por el Ingeniero Técnico Industrial Luis M. Martínez Lahiguera, cuyo presupuesto base de licitación asciende a 16.711,61 € y 3.509,44 € de IVA.

Aprobar la Memoria valorada correspondiente a las obras de "Estudio fotovoltaica para autoconsumo con conexión a red en Consultorio médico de Cadrete. P≤ 10 KW.", redactada y suscrita con fecha 23 de junio de 2021 por el Ingeniero Técnico Industrial Luis M. Martínez Lahiguera, cuyo presupuesto base de licitación asciende a 16.159,45 € y 3.393,48 € de IVA.

Aprobar la Memoria valorada correspondiente a las obras de "Estudio fotovoltaica para autoconsumo con conexión a red en Polideportivo de Cadrete. P≤ 10 KW.", redactada y suscrita con fecha 23 de junio de 2021 por el Ingeniero Técnico Industrial Luis M. Martínez Lahiguera, cuyo presupuesto base de licitación asciende a 17.713,59 € y 3.719,85 € de IVA.



Ayuntamiento de Cadrete

TERCERO.- DISCIPLINA URBANÍSTICA.

Prorrogar, por una sola vez, hasta el próximo día 7 de octubre de 2021, el plazo para que por parte de D. ... se inicie la tramitación del oportuno título habilitante de naturaleza urbanística de la totalidad de las construcciones ubicadas en la parcela catastral ..., sita en Cadrete, C/ Paniza, ...

Declarar no legalizables los actos de construcción ejecutadas sin título habilitante de naturaleza urbanística en el inmueble sito en Cadrete, C/ Constitución, ..., cuyo titular catastral es D^a ..., consistentes en la instalación de una chimenea para la extracción de humos provenientes de la combustión de una estufa de pellets, Ordenándose su retirada.

Expedientes (10) instruidos para ordenar la ejecución de trabajos de limpieza y desbroce de parcelas a sus titulares catastrales.

Declarar, en atención a los motivos expuestos, la caducidad y archivo del expediente municipal 1292/2019, instruido a instancia de D. ... en representación de la empresa ARASAF INDUSTRIAL S.L. (B50818814), en solicitud de licencia ambiental de actividad clasificada para "ampliación de industria de transformados de chapa", con emplazamiento en Cadrete, Polígono Industrial PROALCA, nave 103, C/ Velázquez.

CUARTO.- MEDIO AMBIENTE.

Requerir a la empresa SYA DOM, S.L. (B55543888), titular del vehículo con matrícula 0716CRH (marca AUDI, modelo A8), abandonado en Cadrete (Zaragoza), Avda. de España, 19, para que en el improrrogables plazo de UN MES, contado a partir del día siguiente al de la notificación de estos acuerdos, acredite ante este Ayuntamiento haber procedido a la retirada del referido vehículo a un lugar habilitado para ello o a su entrega a un centro autorizado para el tratamiento de los vehículos al final de su vida útil (CAT).

Declarar el vehículo estacionado en la C/ Trébol, 1, de Cadrete, matrícula 9946BPT, propiedad de D. ..., residuo doméstico, disponiendo su traslado a un centro autorizado de tratamiento de vehículos (CATV) para su posterior destrucción y descontaminación.

Requerir a D. ..., titular del vehículo con matrícula 9289FYY (marca VOLVO, modelo V50), abandonado en Cadrete (Zaragoza), C/ Castillo, 2, para que en el improrrogables plazo de UN MES, contado a partir del día siguiente al de la notificación de estos acuerdos, acredite ante este Ayuntamiento haber procedido a la retirada del referido vehículo a un lugar habilitado para ello o a su entrega a un centro autorizado para el tratamiento de los vehículos al final de su vida útil (CAT).



Ayuntamiento de Cadrete

QUINTO.- INSTANCIAS, SOLICITUDES Y RECURSOS.

Denegar, en atención a lo informado (2021-0368) por la Arquitecto Técnico Municipal, la solicitud formulada por D. ... para la prestación del servicio municipal de abastecimiento de agua y vertido en las calles La Corona, Riglos y adyacentes.

Conceder a D^a ... la tarjeta individual de estacionamiento de vehículos para personas con movilidad reducida.

Reconocer en su totalidad las pretensiones de la demandante Reale Seguros Generales, S.A. (A78520293) deducidas del recurso contencioso administrativo, procedimiento abreviado n° 17/2021, seguido ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n° 1 de Zaragoza, a los efectos de que, de conformidad con lo previsto en los artículos 74 y 76 LJ, se ponga fin al citado procedimiento bien mediante el desistimiento del demandante (artículo 74 LJ), bien a través del dictado por ese Juzgado de Auto en el que se declare terminado el procedimiento ordenándose el archivo del recurso conforme a los trámites previstos en el artículo 76 LJ.

SEXTO.- EXPEDIENTE INSTRUIDO PARA DAR CUENTA DE LA OMISIÓN DE LA FUNCIÓN INTERVENTORA.

Tomar conocimiento de la omisión de la función interventora y proceder al reconocimiento extrajudicial de créditos de la relación número 2021/RT-03/000263 integrada por las siguientes facturas:

Aplicación	Núm. Fac.	Proveedor	Importe
2021.3231.21200	EI21022610	Bureau Veritas Inspección y Testing, S.L.	104,19
2021.3300.22200	28-G1M0-459793	Telefónica Móviles España, S.A.	0,19
2021.9200.22200 - Teléfonos	28-G1U1-059144	Telefónica Móviles España, S.A.	19,12
2021.3300.22200	TA60G0249362	TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.	217,76
2021.3230.22200	TA60G0249359	TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.	202,69
2021.9200.22200	TA60G0249361	TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.	236,78
2021.3420.22200	TA60G0249360	TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.	205,58
2021.9200.21200	21042104275118	Orona, S.Coop.	88,57
2021.3340.22609	Emit-2121034	Pardos Melero , Luis	423,50
2021.1621.22798	1000139V2100013	Urbaser, S.A.	990,00
2021.3300.21200	21042104277171	Orona, S.Coop.	481,45
2021.1330.20900	232021	Junta Compensación U.E. UR-7 PGOU Cadrete	7.830,16
2021.9200.22400	AZFE0000007658	ALLIANZ COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	561,55
2021.2310.22798	21-547	Colectividades y restaurantes de Aragón y La Rioja	135,38
2021.9200.22105	211102278688	Viva Aqua Service Spain, S.A.	11,02



Ayuntamiento de Cadrete

2021.9200.22105	211102279865	Viva Aqua Service Spain, S.A.	3,60
2021.9200.22201	4003207803	Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A.	1.724,87

SÉPTIMO.- FACTURAS, CERTIFICACIONES Y OTRAS APROBACIONES DE GASTO.

Primero.- Reconocer las obligaciones contenidas en las siguientes facturas:

Aplicación	Núm. Fac.	Proveedor	Importe
2021.3420.21200	FVM0145928	ABM REXEL, S.L.	895,40
2021.9200.22400	AZFE00000076 19	ALLIANZ COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	129,84
2021.3340.22609	6/2021	MOLINA GARCIA , MARÍA	700,00
2021.4411.22300	e.RE-2975	Consortio de Transportes del Área de Zaragoza	5.830,84
2021.1510.22706	21/642	Martín Correas , Eduardo	1.815,00
2021.1510.22706	21/643	Martín Correas , Eduardo	605,00
2021.9200.22198	1125048738	Telehilo, S.L.	199,00
2021.3230.22199	C90F32706	CARLIN DISTRIBUCION ARAGON, S.L.	445,76
2021.3360.61901	2021//82	Cyrespa Arquitectónico, S.L.	48.464,58
2021.3360.61900	21-045	BAU, Estudio de Arquitectura y Urbanismo, S.L.	12.222,21
2021.3360.61901	21-048	BAU, Estudio de Arquitectura y Urbanismo, S.L.	6.655,00
2021.3360.61901	2021/86	Cyrespa Arquitectónico, S.L.	23.208,77
2021.3360.61901	21-047	BAU, Estudio de Arquitectura y Urbanismo, S.L.	6.803,53
2021.3360.61901	2021//82	Cyrespa Arquitectónico, S.L.	48.464,58
2021.3360.61900	21-045	BAU, Estudio de Arquitectura y Urbanismo, S.L.	12.222,21
2021.3360.61901	21-048	BAU, Estudio de Arquitectura y Urbanismo, S.L.	6.655,00
2021.3360.61901	2021/86	Cyrespa Arquitectónico, S.L.	23.208,77
2021.3360.61901	21-047	BAU, Estudio de Arquitectura y Urbanismo, S.L.	6.803,53

Segundo.- Aprobar las siguientes certificaciones de obra correspondientes a la ejecución del contrato de las obras de "Consolidación y restauración de los recintos intermedio e inferior del Castillo de Cadrete (Zaragoza)":

- Certificación de obras nº 1 de importe 48.464,58 € con cargo a la aplicación 2021.3360.61901 del vigente Presupuesto municipal.

- Certificación de obras nº 2 (Final) de importe 23.208,77 € con cargo a la aplicación 2021.3360.61901 del vigente Presupuesto municipal.